

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 13.001.—Burgos • Apartado 40. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Martes 13 de Diciembre de 1932

El acceso de la agricultura a las fuentes de créditos

Por T. SEVILLA GOMEZ

El problema del crédito agrícola consiste en dirigir hacia la Agricultura masas de capitales, que el mecanismo normal de la circulación del crédito mantiene apartados de ella. El dinero ha ido con naturalidad a la industria atraído por las características de su activo: facilidad de estimación y control de garantías; posibilidad de capitalizar las perspectivas de ganancia; mejores condiciones de realización de sus bienes; mayor—en general—rentabilidad; todas las ventajas inherentes a la concentración del negocio industrial. Por el contrario, los inconvenientes derivados de la disgregación característica del negocio agrícola, han mantenido a éste alejado del mercado crediticio, hasta el punto de que el agricultor que quería llegar a él tenía que llevar consigo garantías de carácter no agrícola.

En todos los países se ha planteado a fondo el problema de establecer vías de comunicación entre el dinero dispuesto a ser prestado y la Agricultura necesitada de dinero a préstamo.

Con la Reforma Agraria y la resolución de crear un Banco Agrario queda también, ahora, planteado en España.

Tres son, reducidos a formas simples, los sistemas en uso para establecer esa comunicación:

1.º El Estado hace leyes y ofrece estímulos que permitan a los organismos ordinarios de crédito movilizar la riqueza agrícola con suficiente seguridad.

Esto es posible allí donde la Agricultura esté más concentrada y el sistema bancario más desarrollado. Ejemplo típico: Inglaterra.

2.º La población agrícola crea dentro de sí misma la fuente de fondos, llevando sus ahorros o su activo sobrante a la Caja Cooperativa, y los distribuye con el riesgo mínimo que da la responsabilidad solidaria.

El Estado, apartado, no tiene otra función que la de la vigilancia cuidadosa y paternal, pero discreta. Ejemplos: Dinamarca, Holanda, Bélgica, Alemania.

3.º El Estado entrega con una mano a la Agricultura el dinero que obtiene con la otra en el mercado de créditos; refuerza ante éste las garantías de aquella y suple en muchos casos la diferencia del tipo de interés entre el que el dinero exige y el que la Agricultura puede dar. Ejemplo: Polonia.

Ninguno de los tres sistemas señalados se practica en la forma pura y simple en que los hemos reseñado. En la práctica podrá predominar más o menos cualquiera de ellos, pero, en realidad, se opera con sistemas mixtos amoldados a las características económicas, sociales y financieras de cada país.

Así, en el sistema italiano se encuentran combinadas todas esas formas simples. Movilizada con una legislación adecuada la riqueza agrícola temporal—cosechas, ganados, etc.—practican el crédito a corto plazo que a tal riqueza corresponde, además de las Cajas, Asociaciones, Cooperativas y Pequeños Agrícolas, las Cajas de Ahorros y los Bancos de Descuento; y el crédito a largo plazo lo practican, en régimen de Consorcio con el Estado, las más altas instituciones de crédito de la nación. El Estado, además de intervenir directamente en ambos mecanismos de crédito y de bonificarlos con diferencias del tipo de interés destinada grandes sumas a convertir créditos onerosos, a mejorar los plazos

de reembolso y a revalorizar los productos agrícolas en el mercado.

Allí donde la agricultura juega un papel importante en la Economía nacional el Estado mismo ha de abrirle una cuenta corriente considerable. Así, por ejemplo—y parte de los ingentes anticipos del Tesoro para créditos especiales, financiación de cosechas, conversión de deudas agrícolas...—en los Estados Unidos, la masa principal de los créditos agrícolas, vienen a parar, por redescuento, al Federal Reserve System, y en Francia, entre otros ingresos de origen oficial, la Caisse Nationale goza de un censo del Banco de Francia superior actualmente a 130 millones de francos por año, que le ha permitido acumular una dotación superior a 1.300 millones de francos.

Al plantearse en España el problema de organizar sobre bases amplias y sólidas el crédito agrícola, en todas sus formas conviene tener presentes las enseñanzas de fuera, no para calcar ninguna, sino para contrastar en ellas los caracteres esenciales de nuestra economía, de nuestra Agricultura, de nuestra Reforma Agraria, de nuestras instituciones de crédito y ahorro, y de nuestra población campesina en el ejercicio del ahorro, del empréstito y de la cooperación.

De este modo se podrá llegar, tanto ahora, en el período de la creación del Banco Agrario, como después en el período de su desarrollo, a establecer una buena organización española del crédito agrícola.

La ponencia que trabaja actualmente en la redacción de las Bases de creación del Banco cuenta por fortuna con actividades de todo género: unas conocen profundamente la especialidad agrícola del crédito, practicada hasta ahora en España; otra domina el mecanismo del crédito bancario corriente en su contacto con el campo; otra posee una visión completa y certera, de cerca y a distancia de las actividades financieras en España y en el mundo, y, finalmente, otra, sobre la profundidad y la ordenación de su juicio para coordinar el de todos, aporta el más profundo conocimiento del espíritu de la Reforma Agraria, que, puede decirse, es el suyo propio.

El deber de los demás es difundir el problema para que la ciudad y el campo se den cuenta de su categoría y de su influencia en el porvenir de nuestra Agricultura. Ve nuestra Economía y de nuestra situación social.

En cumplimiento de ese deber iniciamos con éste, una serie de artículos, sobre el crédito agrícola dentro y fuera de España.

(Prohibida la reproducción).

ATENCIÓN

Es muy probable que en breve sean elevados por decreto los precios de venta y suscripción de todos los periódicos.

Sin embargo, los que ahora se suscriban por un año al DIARIO DE BURGOS, se verán libres de esa elevación durante el año 1933.

Además recibirán gratis los números que se publiquen en este mes de Diciembre.

El precio actual es de 24 pesetas.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se nombró secretario, por unanimidad, a D. Juan José Fernández Villa y Dorbe

Ayer a las siete menos cuarto comenzó la sesión extraordinaria convocada con el fin de resolver el concurso anunciado para proveer la plaza vacante de secretario de la Corporación, por fallecimiento de don Domingo Dancusa que la desempeñaba.

Preside el alcalde señor Santamaría y en los escanos toman asiento los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almenares, Labio, Plaza, Carcedo, Moreno, Del Palacio, Echevarrieta, Gonzalo Suro, Díez Pérez, Domingo Monedero, Condé, Fuentes, (Fournier) Matilla y Mata (don Florentino y don Isaac), Moliner, Villanueva, Rodríguez, Ojedo, García Lozano, Cuesta y Peralta.

Actúa de secretario, el accedente don José María Ortega.

Al comenzar la sesión, el señor Almenares solicita que se lea el artículo 31 de la Ley municipal que se refiere a las incompatibilidades de los concejales para intervenir en el nombramiento de secretario, cuando los ligue vínculos con alguno de los solicitantes a la plaza.

El mencionado capitular, leído el segundo párrafo del artículo citado, concede permiso a la Alcaldía para salir del salón por estar comprendido en la incompatibilidad que señala dicho texto legal, y el señor Santamaría accede a ello, retirándose de la Sala el señor Almenares.

Seguidamente se lee por el señor Ortega el informe de la Comisión de Gobierno que se limita a poner de manifiesto la trascendencia que para el desarrollo de la vida municipal tiene el nombramiento de secretario de la Corporación y a expresar el número de solicitantes que se han presentado, sin fijar orden de prelación con el fin de que el Ayuntamiento decida con libre criterio.

Leído el escrito aludido, en el que también se propone que se elimine a dieciséis aspirantes por diversas causas en votación nominal se acuerda aprobar el dictamen y como consecuencia, se procede a la votación que determina el artículo 26 del Reglamento de empujados municipales para designar el nuevo secretario entre los catorce aspirantes que quedan, deducidos los eliminados.

Los veinticinco capitulares, emiten su voto a favor de don Juan José Fernández Villa y Dorbe, y el alcalde proclama nuevo secretario de la Corporación, en propiedad, a dicho señor, levantándose seguidamente la sesión siendo las siete en punto.

Instrucción Pública

Clases particulares

Una reciente disposición del ministerio de Instrucción pública prohibiendo a todos los profesores e instructores se ocupen en dar clases particulares, ha sido modificada en el sentido de autorizar solamente a los profesores especiales y auxiliares para dar clases con carácter particular.

Clases de adultos

En la escuela graduada de niñas, aneja a la Normal del Magisterio, sita en la calle de San Pablo, se admiten desde esta fecha matriculas de adultos y adultas para las clases que en ella han de darse.

Campos Agrícolas

Entre las subvenciones que se conceden a los maestros directores de los Campos Agrícolas, figura don Esteban Rico y Rico, maestro director del Campo Agrícola de Torresandino. Se le concede la cantidad de 750 pesetas, correspondientes a tres trimestres.

Avisos y convocatorias

Aiforas Castellanos, S. A.

No habiéndose celebrado la Junta general extraordinaria convocada por esta Sociedad para el día de ayer, se anuncia que dicho acto tendrá lugar en segunda convocatoria a las tres y media de la tarde del próximo domingo 18 del mes actual, en uno de los salones de la Cámara de Comercio de esta población.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta tendrán presente lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos sociales.

Los asuntos de que reglamentariamente se ha de tratar son los siguientes:

1.º—Disolución de la Sociedad.
2.º—Nombramiento, en su caso de los liquidadores.

Burgos, 12 de Diciembre de 1932.—El consejero vicepresidente, Esteban Martín Sicilia.

Colegio Oficial de Médicos

Terminado el período de exposición del reparto de la contribución para 1933, esta Junta acordó celebrar la sesión de agraviados el jueves día 15 del corriente a las seis de la tarde en el local del Colegio.—El presidente de la Junta, M. Lostau.

Instantánea política

Propagandas antisocialistas

Se cuenta que en una de las discusiones del Comité político de los soviets, al tratar sobre España y proponer uno de sus miembros candidaturas para propaganda del comunismo, el comisario de Guerra, León Trotsky, replicó: «Es innecesario! Allí tenemos la propaganda de la prensa burguesa, que es completamente gratuita». Es posible que la imputación de estas palabras no sea más que una sátira; pero es cierto que la prensa española hace el juego al comunismo.

Socialistas y comunistas se separaron por una cuestión de táctica. Los socialistas quedaron con la tesis marxista; a la expectativa de la destrucción del Estado por el capitalismo. Los comunistas siguieron a Lenin, reformador de Marx, prologando la conquista del poder para acelerar el proceso socialista. Y mientras en España el señor De los Ríos se inclina por esta tesis, don Indalecio Prieto, cañica de inadaptables a nuestros rasos los métodos orientales de dictadura del proletariado.

Toda la tendencia del socialismo español, en los momentos actuales, se resume en un intervencionismo del que es líder el señor Largo Caballero. Sin embargo, por una inexplicable actitud, nuestros socialistas permitieron la más caudalosa defensa de los métodos revolucionarios directos de las masas, en actos oficiales de sus enemigos—líjase lo que se quiera—los comunistas.

Con motivo del aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, se ha proyectado una película realizada en los estudios rusos, con fines políticos, «Oktubre», no es más que la exaltación cinematográfica de los episodios de la revolución que dió el poder a los bolcheviques. No es un documento histórico, es una historia hábilmente tramada. Es como nuestras novelas del siglo XIX, un argumento de tesis parido, subordinando el arte a la realización de una idea, que es la canción a los métodos comunistas, puestos en práctica en aquellos momentos castróficos de la vida rusa.

Estas propagandas en el seno del partido, y las de sus enemigos, muy numerosos, quiebran la solidez del socialismo español. Allí ellos. Pero participando de la responsabilidad del poder, por acuerdo expreso de la Asamblea, y enfrente de los comunistas, no es de creer que sea éste el mejor método para mantener la disciplina, ya de suyo bastante relajada.

ALVAREZ DE LEON

Administración de Rentas Públicas

En el «Boletín Oficial» de la provincia del 10 del actual, se ha publicado la siguiente Circular:

Siendo la Base reguladora de la Contribución Industrial en las fábricas de electricidad, la producción media diaria, se les recuerda a ustedes la obligación en que se encuentran de presentar partes mensuales de producción con arreglo al modelo número 1, dispuesto por R. O. de 6 de Mayo de 1904.

En dicho parte hará constar el número de kilovatios-hora, producidos durante el mes y promedio diario que resulte; bien entendido que, de no hacerlo, se le practicará la liquidación por la producción total desarrollada por el generador de la central, producción que a su vez deberá ser comprobada por los aparatos registradores que obliga a tener funcionando la mencionada R. O. en su regla 4.ª.

Burgos, 13 de Diciembre de 1932.

Notas de la Alcaldía

Todos los industriales que posean vales de los que se repartieron a los obreros con motivo del viaje a Burgos de S. E. el representante de la República, deben procurar presentárselos en las oficinas de Secretaría—Sección de Gobierno—en la presente semana, ya que al finalizar ésta, quedarán caducados.

Presentación

Manuel Ponce Castillo, hijo de Manuel y Ana, que nació en Campanario, provincia de Badajoz el día 22 de Noviembre de 1912, deberá presentarse en las oficinas de la Secretaría Municipal, sección de quintas, para efectuarle de un asunto que le interesa.

Pescado inutilizado

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 250 kilos de chicharros.

Hollazgos

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño se halla depositada una pluma estilográfica, depositada en dicha oficina, por el señor jefe de Teléfonos.

Multas

Per la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas cada uno, el conductor de un automóvil, por circular con el escape de gases abierto; el dueño de un perro, por tenerle suelto por la vía pública; y con dos una mujer por arrojar basuras a la vía pública.

Las peticiones de los ferroviarios

Anuncio de huelga para el 20 de corriente

MADRID.—La Federación de la Industria Ferroviaria (C. N. T.) ha dirigido al jefe del Gobierno una exposición en la que, después de dar cuenta del Congreso ferroviario, celebrado en los días 4, 5 y 6 del actual en Madrid, recuerda que, siendo ministro de Fomento el señor Estrada, este decretó el aumento de salarios en una peseta cincuenta céntimos, ofrecimiento que rechazaron los ferroviarios por entender que de lo que trataba la Monarquía con aquella solución era compartirse las simpatías del personal ferroviario. Posteriormente el señor Cierva concedió un aumento de cincuenta céntimos con un mínimo de cinco pesetas, pero este decreto viene siendo incumplido por algunas Compañías, entre ellas la del Norte, que sólo reparte 29 céntimos entre cada agente, en vez de los 50.

La solución que ha dado el actual ministro de Obras Públicas, dice el documento, más bien parece un insulto sea la solicitud: 4 pesetas de aumento al personal que una solución. Cuando en los salarios y 1.500 anuales en los sueldos superiores a 6.000 y se da la solución del 3 por 100, no puede entenderse de otra manera que como insulto al sufrido personal que en la época de la Monarquía hizo cuanto pudo por derrumbar el régimen y que ahora con la República ha demostrado cumplir con su deber en los momentos difíciles del 10 de agosto.

Añade que más de sesenta mil ferroviarios cobran salarios que oscilan entre cuatro, cinco y seis pesetas. Niega que las empresas tengan pérdidas toda vez que reparten dividendos. La Federación concreta sus peticiones en las siguientes:

Que se eleven los salarios en cuatro pesetas diarias y los sueldos 1.500, los primeros hasta las 16 pesetas, y los segundos hasta las seis mil. Esta petición es la misma que se hizo en 1930 y que el actual ministro de Justicia dijo que estudiaba con todo cuidado cuando el comité revolucionario se hallaba en la cárcel de Madrid. También solicita que el personal militar que aún continúa prestando servicio en ferrocarriles cese en el mismo.

No queremos terminar este escrito—dice—sin hacer constar que los ferroviarios no han ido ni van contra la República, según quedó patentizado el 10 de Agosto. El personal tiene hambre, sufre miseria. Si no se le da la satisfacción, irá a la huelga. Huelga, tenemos que recalcarlo, únicamente de carácter económico. Hasta el día 20 del actual los ferroviarios confían en el Gobierno y también en las Empresas; pasada esa fecha, confiarán únicamente en sus propias fuerzas. El Congreso confió en que el Gobierno, dándose cuenta de lo justo de la petición, daría solución favorable. La misma impresión abriga este comité; de no ser así, de sentirse defraudada una vez más la clase, la huelga será inevitable y la responsabilidad de tal movimiento caerá sobre los que, pudiendo, no han sabido plasmar en realidad un anhelo de paz y justicia.—Por el Comité nacional firma el secretario general N. Adalia.

La Escuela de Música

El Orfeón Burgalés tiene hace tiempo en proyecto la creación de una Escuela de Música, para la cual cuenta con una subvención del Excmo. Ayuntamiento, habiéndose demorado su funcionamiento debido a diversas dificultades que poco a poco se han ido zanjando.

La Junta directiva en su última sesión acordó abrir la matrícula para las enseñanzas, pocas por el pronto, pero que aspira a ir ampliando.

Cuenta ya con un local que le ha sido cedido en las escuelas graduadas de la calle de San Pablo, donde quedará instalado el Orfeón para primeros de año y donde piensa abrir las clases sobre la misma fecha.

Por ahora se abrirá la matrícula para las enseñanzas de solfeo y piano en su grado elemental, casi gratuitas, ya que la inscripción, valedera para todo el curso que durará hasta últimos de Abril, solo costará cinco pesetas por cada enseñanza.

En breve daremos a nuestros lectores cuantos detalles conciernen a esta iniciativa del Orfeón que no dudamos ha de ser recibida en Burgos con general simpatía.

A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Tema profesional de actualidad

Ante el esperado aumento de los sueldos a los ferroviarios

Por F. DEL SAIZ MORAL

Muy breve ha de ser el comentario que haga de la cuestión que hoy afecta directa e íntimamente a la clase ferroviaria: me refiero a la elevación transitoria de los sueldos, merced al socorrido procedimiento de la de tarifas con la que solamente se ha conseguido perjudicar al público.

Presumimos ya el resultado, toda vez que en ésta, como en otras ocasiones, cuando se ventilan intereses profesionales, surgen elementos que de todo tienen menos de ferroviarios, para dirimir las contiendas, pretender solucionar problemas y a rayar de las circunstancias para fines muy extraños a los pretendidos, con una clase ansiosa de mejorar legítimamente su situación económica.

Realmente en este país no hay intervenido fuerzas genuinamente ferroviarias, por ser más políticas y ha sucedido lo que tenía que suceder, o ya en alguna ocasión lo hice público, en defensa de esta clase proletaria.

No es, ni mucho menos, el procedimiento que se ha seguido el más adecuado para llegar a una mejora de carácter permanente, real y digno de la clase ferroviaria. Ni un real, ni dos reales, ni un duro, ni dos duros con los que necesita el ferroviario en general.

Es algo más; a go que revela el espíritu ecuaníme de un profesional que no se ciega por brillo del metal, ni el sonido agradable de la plata. El ferroviario necesita que su problema se trate a fondo, hasta llegar a la raíz, y esto no se consigue con campañas, mítines, ni anuncios de huelgas estúpidas, porque no está vinculada la mejora que se ansia, mejor dicho, que se precisa, en el aumento transitorio de unas pesetas, aunque estas vengan muy bien y a todos nos halaguen, no.

El asunto capital de la clase está en la imprescindible y necesaria revisión de plantillas para acomodarlas a las exigencias del día, pero de una manera acertada, previo madurado estudio y con generosa predisposición por parte de la superioridad. Si, revisión, regularización, acomodamiento recto de las plantillas a las necesidades modernas.

Es decir, que el ferroviario alcance, de una vez para siempre, el regular y justo bienestar de hoy, de mañana, y de siempre.

Que sepa dónde está, dónde puede estar su última mejora y que comenza cuál ha de ser su suerte económica en lo porvenir.

¿Qué significa un aumento transitorio de unos céntimos, sean pocos o muchos, si persiste la zozobra del mañana en que no sabe si ha de estar mejor, si ha de alcanzar los beneficios que se deben a su esfuerzo leal de muchos años?

Nunca debe satisfacerse la forma de pedir los aumentos empujada por los pseudo-ferrviarios en asambleas y mítines, porque vimos que no se enoca la cuestión en su debida importancia y máxima dignidad.

No es una limosna lo que ansia el ferroviario, no es ni mucho menos una elevación ilicita lo que resuelve la situación del ferroviario. Y esto y nada más que esto se buscó, se intentó con el prurito de ha'zlar a los impacientes y cazar a los incautos.

He aquí la obra realizada por el propagandista del aumento.

Diga la clase si era esto lo que necesitaba.

Cuando un gobernante se atrevió a ofrecer 150 pesetas diarias, se levantaron voces destempladas, censurando la ironía que suponía aquella limosna, así se llamó por algunos.

Ni aquella elevación, ni esta, ni otras que se hagan prescindiendo de lo esencial nos podrá ha'zgar quienes nos asiramos únicamente a saciar el deseo del día, sino que miramos más allá, con el alma puesta en una definitiva solución que sirva para hoy, para mañana y para siempre.

Y ésta, no es ni puede ser otra que, como decía antes, la revisión, regularización y el definitivo acomplamiento de las plantillas para todos los servicios, sentando principios firmes, incommutables y definitivos que nos hagan comprender desde el primer momento en que prestamos nuestros esfuerzos a las empresas cuál ha de ser nuestra suerte ahora y luego.

Y si esto se consigue dentro de la justicia y de la equidad, no se pensará, cuando se accedan algunas circunstancias, en pedir migajas que satisfacen de momento, pero que se agotan antes de haber gastado sus beneficios.

Crónica militar

Sexta división
Se ruega al vecino don Miguel Bringas, pase por estas oficinas para enterarle de un asunto que le interesa.

Espectáculos teatrales

Veáanse detalles de programa en la sexta plana

Edición de las ocho de la noche

La calefacción

IDEAL CLASSIC

VENCE EL INVIERNO

Librese del frío y la humedad, estos grandes enemigos de la salud y bienestar familiares. Inunde su hogar de aire tibio y sano como un hábito de primavera.—Le conseguirá con "IDEAL CLASSIC" y un gusto de 3 céntimos por hora y habitación.—El libro UN HOGAR FELIZ se envía gratis a quien lo pida con el recorte de este anuncio.

COMPANIA ROCA-RADIADORES
Mayor, 4 - MADRID

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Belorado El DIARIO en Villadiego

La sesión municipal

Creación de una escuela de párvulos.—Concesión de dos grupos escolares

(Conclusión) Se lee un oficio de la Inspección Provincial de la Enseñanza, en que participa haber sido concedida a esta villa una escuela de párvulos, la que se podrá instalar mediante los requisitos necesarios, dándose lectura también a la lista de material que debe disponerse para la misma.

Trátase de habilitar local para dicho centro, estudiando la manera de disponer el en que está la sala de ensayos para la banda de música, quedando el asunto sobre la mesa.

Igualmente se da lectura a un oficio de la Dirección General de 1.ª Enseñanza, en que comunica a este Ayuntamiento estar dispuesto para la aprobación del proyecto sobre los dos grupos escolares solicitados en el año 1929, los que se concederán, siempre que este municipio esté dispuesto a satisfacer, cuando le sean reclamadas, las 13.201,60 pesetas correspondientes al 25 por 100 del importe total de las obras.

El alcalde, a este respecto, manifiesta que, una vez recibido en la alcaldía el citado documento, se puso al habla con el Consejo Local de Primera Enseñanza, conviniendo en dirigirse particularmente su presidente al señor Llojís, haciéndole ver la actual situación de la localidad respecto a la enseñanza y pidiéndole orientación para la solución del asunto que se lee igualmente la copia de dicha carta, ya que en la actualidad, debido a las otras dos escuelas que rigen, así como a la recientemente concedida de párvulos, son necesarios cinco grupos, con vistas a seis, pudiendo ocuparse este último por el momento con la biblioteca.

Amplia el señor Vega tales manifestaciones y se acuerda aceptar en principio la oferta de los dos grupos, y esperar contestación del señor Llojís para su total resolución.

Seguidamente se acuerda tener al tanto el impuesto sobre ganadería correspondiente al año actual, según el recuento que presentó la Junta Pericial.

Ruegos y preguntas Se refiere el alcalde al asunto de los carros y demás utensilios que causan estorbo en la vía pública y propone se designe la plaza que ha quedado libre por el derribo del cementerio viejo, para allí depositar los carros que no se utilicen diariamente, así como indicar a los demás vecinos que pueden dejarlos cerca de sus domicilios, pero en sitios que no ofrezcan trastornos a la circulación.

Hace referencia con especialidad a un carro que resulta ser propiedad del señor Capote, el cual—dice—estorba enormemente, prometiendo pasar a dicho señor una comunicación ordenándole que se retirado, y cominándole con la multa de diez pesetas en el caso de no haberlo efectuado en el término de 48 horas.

El señor Vega aplaude la actitud del alcalde respecto a este asunto.

Este mismo capitular se dispone a intervenir con sus acostumbrados ruegos, comenzando por pedir se lea el informe que el delegado gubernativo confeccionó con relación a la visita girada a este Ayuntamiento, ya que el día pasado, cuando se dio cuenta del oficio del señor gobernador en que ordenaba la ejecución de los acuerdos incumplidos, se reservó la copia de dicho informe, que encabezaba el citado oficio, ignorando—dice—a que fue debido.

El alcalde contesta que ya se hizo, pero el señor Vega insiste manifestando que no se dio lectura de ello, aun habiéndose hecho constar en el orden del día.

Pregunta el alcalde por qué le interesa la lectura de dicho documento y dice el señor Vega que, entre otras cosas, porque en el mismo se hace constar la actitud observada por el durante su permanencia en este Ayuntamiento.

El alcalde: Entonces, ¿es que el delegado le da realce y le gusta a usted? El señor Vega: Si es por ese camino por donde lo toma la presidencia, renuncio a ello; pero conste, que aunque el alcalde diga lo contrario, tengo

perfectísimo derecho a esta petición. Sigue interesándose el señor Vega por el resultado de las multas a falta de pago y el alcalde dice que esta misma semana se llevará el asunto al juzgado.

Refiere el mismo señor al cañal del señor Varona, extrañándole no se haya hecho ya desaparecer, censurando la falta de actividad que se observa para estas cosas.

Recuerda el citado señor Vega la urgencia de solucionar el estudio de las obras para la ampliación del cementerio con objeto de proporcionar trabajo para los obreros parados, y se acuerda hacer un viaje a la capital esta semana con tal objeto.

Aprovechando se encuentra la Corporación en pleno reunida, recuerda el señor Vega la necesidad de depositar en dos centros bancarios los fondos municipales, ya que el alcalde dijo en una sesión que para ello era necesario estudiar el Ayuntamiento en pleno con objeto de tratarla. Se toma en consideración tal proposición.

Formula un ruego el señor Vega en el sentido de que se vea la manera de conseguir que los camiones propiedad del industrial señor Ruiz pasen por las calles de la villa con una marcha más moderada, ya que al tener las ruedas en malas condiciones producen molestias al transeúnte, e incluso se le ruega practique las salidas por la carretera que existe de circunvalación en vez de hacerlo por las calles céntricas, en beneficio de éstas.

Intervienen en este asunto los señores Martínez y Revuelta, tomando el primero de estos en consideración el ruego para ver la manera de evitarlo.

Un pequeño altercado Termina el señor Vega sus ruegos mostrando la conveniencia de practicar hoy mismo un repaso en las panaderías, acordándose así, y seguidamente, el señor Rodríguez toma la palabra un poco excitado diciendo que en las sesiones no se hace más que perder el tiempo en cosas de tan poco interés como los anteriores ruegos, y que en cambio existe un asunto tan importante como el encauzamiento de los ríos, que no se mueve. Hace también referencia al reparto vecinal de hace años que aún no se ha solucionado.

Con este motivo sobreviene una acalorada discusión, en la que interviene el citado señor y los señores Martínez y Vega no pudiendo entender nada de lo que dicen. Del público pide un joven al alcalde vea la manera de evitar el tarullo, para poder entender lo que se habla, suscitándose una polémica entre el alcalde y el interruptor, que termina cuando el señor Vega dice encuentra razonada la intervención del muchacho.

A continuación el alcalde por una parte y el señor Vega por otra, tratan de convencer al señor Rodríguez de su infundada apreciación, manifestando que si importantes son los asuntos a que él se refiere, los cuales no se pierden de vista ya que siguen los oportunos trámites, no menos respetables son los que se tratan en cada sesión.

Finalmente, el señor de la Hera participa que, efectuada en el barrio de Baruelo, una reunión vecinal para tratar de la instalación de luz eléctrica, han ofrecido colocar 29 luces entre los vecinos.

A las doce y cuarto se levanta la sesión. NANO

Novedades para abrigos VILLADIEGO (Burgos)

PREGUNTE... Y LE DIRAN que el mejor surtido en CONFECCIONES le presenta



A PRECIOS ECONOMICOS Calle de Sombrerería, número 35 (frente al Bar Alicia).—BURGOS

No compre conservas... sin antes ver los precios que tiene la

CASA DIEZ, pues habiéndonos hecho cargo de todas las existencias de una importante fábrica al hacer disolución de sociedad, nos permite vender toda clase de conservas a precios baratísimos.

Espárragos, lata de 1 kilo 2 pts. Dulce de pera, lata de 1 kilo 1'45

Crónica judicial BIBLIOGRAFIA

Nombramiento

Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia Territorial, ha sido nombrada juez municipal del distrito del Ensanche, de Bilbao, don José Luis Poncé de León Beloso, aspirante a la judicatura de las últimas oposiciones.

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre doña Luisa y doña Carmen Martínez Carranza y la Sociedad anónima Franco Belga, de las minas de Somorrostro, sobre reconocimiento de participación nítida; ponente, señor de Juana; defensores licenciados, Alfaro, Calleja y Careaga; procuradores, Echevarrieta y Gallardo; secretaria del licenciado Sob.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Samuel González Cuesta, sobre estafa; ponente, vacante; defensor licenciado, Gómez; procurador, señor Guilarte; secretaria del licenciado Tornós.

«Mundo Gráfico»

Publica en su próximo número lo que piensa Lérida a propósito del Estatuto catalán, el centralismo barcelonés y la implantación de la autonomía.

Entre otras informaciones merecen destacarse: Suicidios y muertes ocurridas en los rascacielos.—Reportaje del Padre Revilla sobre la misteriosa política de la monarquía.—La inauguración del Parlamento catalán.—Los últimos ataques de Madrid y provincias.—Y la continuación de Anticipolis, la novela de Oteya sobre Nueva York.

Compre usted siempre «Mundo Gráfico», 30 céntimos.

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

Sucesor del Sr. Navarro Cirugía de la boca y dientes Dentaduras artificiales de todas clases Especialidad en trabajos de oro Últimos adelantos Rayos X Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim.—Teléfono 212

Agendas «Bailly-Bailliére»

Hoy la buena administración se impone, tanto en la vida del hogar, como en la profesional o comercial.

Es preciso saber en todo momento, los vencimientos de géros o facturas; los cobros a efectuar, las obligaciones a cumplir y, en fin, cuál es el saldo entre nuestros ingresos y gastos, para en su vista, seguir o rectificar la dirección seguida.

Las Agendas «Bailly-Bailliére», de papel «pergamino», blanco muy satinado, rayado y foliado día por día; de sólida encuadernación y agradable presentación, responden perfectamente a solucionar con simplicidad este problema administrativo. Además, contienen datos muy útiles sobre servicios de correos, telegramas y teléfonos, impuesto de utilidades, cédulas personales, etc.

Clases y tamaño de las Agendas «Bailly-Bailliére»:

Agenda de bufete (32 por 15). Dos días en plana: cartón, 2,75 pesetas; con secante, 4,25. En tela, 3,50; con secante, 5. Un día en plana: cartón, 4,25; con secante, 6,50. En tela, 5; con secante, 8. Memorandum de la cuenta diaria (23 por 15), 4 y 5,50 pesetas. Ambas con doble columna de Entradas y Salidas al margen derecho.

Diario americano (32 por 15). Dos días en plana: cartón, 2,75; con secante, 4,25. Un día en plana: cartón, 4,25; con secante, 6,25. Con la columna de Entradas al margen izquierdo y la de Salidas al derecho.

Existen en papelerías y librerías, y en la Editorial Bailly-Bailliére, Núñez de Balboa, número 25, Madrid, remitiendo su importe más 0,50 para el envío por correo.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y sobrino Eusebio Miguel Trabajos protésicos de todas clases Oro y cauchout Extracciones sin dolor ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del Dr. Hernando, de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 VITORIA, 28.—BURGOS

Nueva junta

La Sociedad Artística Literaria de esta villa celebró hace unos días Junta general para aprobación de cuentas y renovación de la Directiva, quedando ésta constituida para el año próximo en la siguiente forma: Presidente, don José María Angulo Pérez, notario; vicepresidente, don Manuel Manzanares, industrial; tesorero, don Manuel Jorge, comerciante; secretario, don Manuel Martín Matallana, abogado; y vocal interventor, don Miguel Delgado Álvarez, labrador.

Daremos cuenta en sucesivas crónicas de la labor de la nueva Junta de nuestra única sociedad recreativa, la cual tomará posesión el día primero de Enero.

Traslado

Ha sido nombrado para el Juzgado de primera instancia de la ciudad de Baeza y su partido, de término, en la provincia de Jaén, don Manuel Cejador López, que desde hace más de ochenta años regentaba el de este partido.

Sentimos muy sinceramente la ausencia del señor Cejador, competentísimo funcionario, de un temperamento y de una cultura jurídica nada comunes, lo que le valió merecidísimas distinciones en su carrera, desempeñando varias veces delicadas comisiones especiales.

Del Juzgado, y mientras se nombra nuevo titular, está encargado con el debido asesoramiento, el juez municipal suplente, don Eustasio de Hoyos, pues también el Juzgado municipal estaba vacante por el cese, en virtud de disposición gubernativa, del señor Ciguñiza.

Municipales

Adquirido por el Ayuntamiento el solar resultante de la derruida iglesia de San Nicolás, convertido por incuria hasta ahora en vertedero y hacinamiento de carros, se ha parcelado y considerándole como parcela sobrante de la vía pública, ya que por el sitio en que está enclavado carece de otra aplicación, se ha acordado enjugar las parcelas en pública subasta, que se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento, el día primero de Enero.

Con ello saldrá ganando el Ayuntamiento, que percibirá el ingreso que resulte de la enajenación, los particulares que adquieran un solar edificable y la higiene de aquel barrio.

—Estos días se ha procedido al reparto de los caudales del Pósito de esta villa. Se han otorgado préstamos por valor de veinticinco mil pesetas, distribuidos entre más de cien vecinos. Es plausible el hecho, de que, a pesar del pésimo año de cosecha, no ha dejado ningún labrador de pagar la obligación del anterior año.

La Lotería

Se nota cierto interés por el sorteo de Navidad y parece que en este aspecto, el entusiasmo se ha hecho corporativo. Que nosotros sepamos, han adquirido vigésimos que han repartido entre sus asociados la Sociedad Artística Literaria, la de Obreros Agrícolas y la Agrupación Republicana Independiente. También los concejales y secretario del Ayuntamiento juegan otro número, del que participan algunos empleadas.

Así es que en este aspecto y si toca el gordo, ya tenemos hecha la información.

Son muchas las participaciones repartidas por el administrador de Loterías, don Julián Pérez y varios comercios.

Fallecimientos

En Logroño y Murillo de Río Leza, han fallecido recientemente, don Martín Palacios y doña Justa de Frutos.

Era el primero padre de nuestro querido amigo don Hermógenes Palacios, que durante algún tiempo desempeñó la dirección de una de las escuelas de niños de esta villa.

La segunda, esposa del comerciante de ultramarinos, que también había ha-

ce poco, residió entre nosotros, don Tomás Sacristán.

Enviamos a las familias respectivas, la expresión de nuestro sentimiento, que con nosotros comparten las muchísimas amistades con que cuentan en esta localidad.

—El miércoles último falleció el propietario y labrador don Rafael Puras, persona laboriosa y de acendrados sentimientos religiosos. A su entierro asistieron, entre un numeroso público, las cofradías del Santísimo y de la Virgen de Belén, a que pertenecía el finado.

A su viuda, hijo, hermano, don Simón Puras y demás familia, expresamos asimismo nuestro pésame.

—El reciente suicidio del alto empleado de Instrucción Pública, don Rafael Sanromán, acaecido en circunstancias tan espeluznantes y del que han dado noticias los periódicos, ha causado impresión entre las personas de ésta que le conocían. El señor Sanromán, era íntimo amigo de don Federico Rebollo, emparentado con estimada familia de esta localidad y merced a esta circunstancia, colaboró de una manera decidida en el éxito de los grupos escolares de esta villa, hoy en construcción, por cuyo motivo fueron varias las personas que tuvieron ocasión de entrevistarse con dicho infornado jefe de Construcciones Escolares.

Las facilidades y apoyo que para las aspiraciones de Belorado tuvo el señor Sanromán motivan estas líneas de gratitud y recuerdo.

De interés local

En una de sus últimas sesiones acordó la Diputación a reiteradas gestiones de nuestro alcalde don Felipe Vitorés construir un muro de contención en la parte de la carretera de Tormantos, comprendida en lo que es barrio de la calle de las Cercas de esta localidad.

Así lo comunicó el señor García Lozano en afectuosa carta y el Ayuntamiento acordó expresar su agradecimiento a los dignos señores de la Comisión Gestora provincial.

Mercados

Sigue la casi absoluta paralización en los de cereales y legumbres y la situación es bastante apremiante y desagradable para el labrador. Uno de los remedios será la creación de un mercado en esta localidad de una manera regular y contando con emplazamiento y organización adecuada. Prometimos traer este asunto a fondo y al efecto anunciamos nuestro propósito de requerir la opinión y el apoyo de los presidentes de las sociedades y personalidades y fuerzas vivas de esta localidad.

En la próxima crónica, a sernos posible daremos la contestación a esta interesante encuesta de nuestro alcalde don Felipe Vitorés y de los presidentes de la Sociedad de Labradores y Obreros Agrícolas don Bernardo Herrero y don Antonio Martínez. Seguiremos y veremos lo que resulta.

MATALLANA

El DIARIO en Roa

Petición de mano

Por don Juan Crespo, industrial de esta plaza y para su hijo Gregorio, ha sido pedida la mano de la agacitada y simpática señorita Felisa Benito Rioja, hija del conocido industrial don Julio.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre y la boda se efectuó muy en breves.

Con tal motivo, tanto los interesados como sus familias respectivas, han recibido innumerables felicitaciones a las cuales une la suya muy sincera

EL CORRESPONSAL

12 Diciembre 1932.

J DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispo) d

Compañía de Aguas de Burgos

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 48, 50, 57, 59 y demás concordantes de los Estatutos de esta Sociedad Anónima, modificados en 27 de Octubre de 1912, se convoca a los señores accionistas de la misma a junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de Febrero de 1933, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, establecido en Burgos y su plaza de Alonso Martínez.

En dicha junta, después de darse lectura de la Memoria, se tratará de las cuentas de la Compañía, proposiciones relativas a amortizaciones y a dividendos activos.

Será necesario para intervenir en la junta que antes del día 21 del corriente mes de Diciembre, se depositen por los accionistas que hubieren de concurrir, sus acciones o resguardos representativos de ellas, si las tuvieren depositadas en algún establecimiento; todo lo cual se expresará en la tarjeta que habrá de entregarseles, la cual les servirá, además, para justificar su derecho de asistencia y para recoger, mediante devolución de aquella, sus títulos o resguardos, después de celebrada la junta.

El derecho de asistencia sólo puede ejercerse personalmente o por apoderamiento especial ante notario y también por encargo expreso en documento privado, garantizada, en caso dudado, la firma del comitente, por persona de reconocido crédito a juicio del Consejo.

Burgos 1.º de Diciembre de 1932.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, PASCUAL EGUIAGARAY.

UNA TAZA DE CAFÉ

PURO Y AROMÁTICO que deleite su paladar, solo lo conseguirá con los selectos cañés de tueste diaria de

«LA EXQUISITA» (Pablo Fernández)

Ultramarinos finos, vinos y licores de las mejores marcas CALLE DE LA MONEDA, NUMERO, 22 BURGOS

Un Ford gratis

puede usted conseguir enviándonos lleno el boletín inserto al pie. Y si acierta el número de unidades de esta marca que se matricularán en España durante el mes de Diciembre corriente, se le regalará un coche



Aproveche la gran semana «FORD»

Grandes rebajas de precios

Agencia oficial: GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez.—BURGOS

BOLETIN A RECORTAR

Nombre Dirección Localidad Provincia.

Coches que se matricularán en Diciembre de 1932 De 8 cilindros De 4 cilindros De 8 HP. Total.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Noticias oficiales de los sucesos de Castellár

En el ministerio de la Gobernación facilitaron esta madrugada algunas noticias de los hechos ocurridos en Castellár de Santiago, de donde acaba de regresar el gobernador de Ciudad Real.

Dice que en la colisión había al ser agredido el alcalde Estanislao Marcos, resultó herido de un balazo en un muslo el vocal de la Casa del Pueblo, Aurelio Franco, quien al sentirse herido, dió una caudalada en el vientre al agresor, Emilio Cangas, que se encuentra gravísimo en el Hospital de Valdepeñas.

Francisco se escondió en su domicilio, de donde le sacaron los grupos, matándolo a tiros. En este tiroteo resultó también herido un individuo apellidado López Fernández.

El grupo agresor buscó al secretario de la Casa del Pueblo, Liberto Coronado, el cual intentó ocultarse en su casa, y al verse perseguido pasó a otra inmediata, siendo encontrado muerto de varios disparos.

La Guardia civil pudo, con gran esfuerzo, conseguir que cesara la persecución de más dignos elementos.

Resultaron heridos los señores Placido Rojo, Francisco Sánchez y Celestino Praga, todos por arma de fuego.

Se supone que haya más heridos que no se han presentado.

Los detenidos han sido trasladados a Valdepeñas.

El gobernador ordenó la comparecencia de diez de los más claramente culpados como promotores de la colisión. También ha ordenado la clausura de la Casa del Pueblo y del Sindicato católico, y ha publicado un bando sobre la entrega de las armas de fuego y blancas, incluído a los que tengan licencia.

Algunas familias de las víctimas acusan de haber tenido una intervención directa en los sucesos el juez municipal, que es hermano del alcalde.

Dice el gobernador que la tranquilidad es absoluta, habiéndose reanudo las fuerzas de la Guardia civil. Solicita también el nombramiento de un juez especial.

En sufragio del alma de don Antonio Maura

A las once de la mañana, se han celebrado en la iglesia de San Luis, solemnes funerales en sufragio del alma del ilustre político don Antonio Maura. Asistieron los hijos del finado y distinguidas personalidades, políticos y amigos.

Para la ermita de Quintanilla de las Viñas

La «Gaceta» publica una orden disponiendo se libren 4.229 pesetas con destino a las obras de restauración y reconstrucción de la cubierta de la ermita de Quintanilla de las Viñas, en la provincia de Burgos.

Consejo de ministros de hoy. Se han despachado varios asuntos de interés

Hasta las dos y cuarto de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo, sin que hicieran a la salida manifestación alguna.

Se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

AGRICULTURA.—Disponiendo que los ingenieros de Minas, Montes, Agrónomos e Industriales, que figuran como profesores en las Escuelas de los respectivos ramos, sean nombrados para cualquier cargo de ellas por el ministerio de Instrucción Pública, sean dados de baja como pertenecientes al servicio de Agricultura y declarados supernumerarios voluntarios.

HACIENDA.—Decreto dando por terminada la estampilla de billetes. Ordenando a la comisión de presupuestos que se modifiquen algunas partidas en los de Agricultura, Hacienda e Instrucción Pública.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 13	Anterior	DIA 13
Interior	84.70	84.90	Banco de España	520.00
Exterior	73.75	73.75	Hipotecario	291.00
Amortizable 4%	72.75	72.75	Hispano Americano	194.00
5% antiguo	83.50	83.50	Español de Crédito	200.00
5% 1917	83.00	83.00	Central	8.00
1924	80.00	80.00	Río de la Plata	75.00
1927 con impt	81.60	81.60	Ferrocarril del Norte	215.00
1927 libre	85.90	85.90	Idem Idem Obligaciones	87.50
Ferrovioario	91.40	91.50	Idem M. Z. A.	194.00
Cédulas hipotecarias 4%	81.00	81.00	Idem Idem Obligaciones	220.00
5%	84.50	84.50	1.ª hipoteca	220.00
6%	88.25	88.70	Alicantina Obligaciones	180.00
Francos franceses	48.00	48.00	Azurcareras preferentes	161.00
suizos	334.50	334.60	Idem ordinarias	44.00
belgas	171.40	170.20	Tabacaleras	175.00
Libras	46.45	33.65	Altos Hornos	74.00
Dólares	19.31	12.31	Duro Pelguera	44.50
Liras	62.80	63.10	Telefónica Nacional	00.00

Los beneficios del servicio reducido, cuantas prendas y efectos precisen del uniforme reglamentario, tanto menores como mayores, también previo pago de su importe.

Orden de San Hermenegildo

Se concede la pensión de la cruz de la mencionada Orden al comandante de Artillería, retirado, don Federico Carro Ramos, y al teniente de Infantería, también retirado, don Juan Peraita Cuesta, los que la percibirán por la Colegiación de Hacienda de Burgos.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinientos y una anualidad al teniente de Artillería don Andrés Jara Gómez, a esto al Centro de movilización 11.

PROVINCIAS

Anuncio de huelga

SEVILLA.—En una reunión de los obreros de las marismas del Guadalquivir, acordaron ir a la huelga por incumplimiento por parte de la sociedad explotadora de las bases de trabajo y despido de varios obreros.

Desprendimiento de un muro

VIGO.—Comunican de Tuy que ocurrió un desprendimiento en el muro de contención junto a la puerta del palacio episcopal, cayendo las piedras sobre una casa de enfrente.

Manuela Roleda y Josefa Prada, resultaron heridas.

De los pasados sucesos

VALDEPEÑAS.—Esta mañana han ingresado en el Hospital nacional tres heridos en los sucesos de Castellár.

Amalio Pliego se encuentra gravísimo, temiéndose un fatal desenlace. En Castellár han quedado cuatro o seis heridos de escasa importancia. A las cuatro de la mañana ha regresado el Juzgado de Valdepeñas, después de instruir las primeras diligencias.

De Castellár han llegado diez detenidos de la clase patronal entre ellos el más influyente y llamado Andrés Abanca. También han sido detenidos doce obreros.

Existe tranquilidad, no habiéndose verificado el entierro de las víctimas.

Aparecen dos cadáveres

LA CORUÑA.—Han aparecido los cadáveres de los dos hombres que desaparecieron a causa de un golpe de mar, cuando se hallaban cogiendo pecebes.

Una protesta

CIUDAD REAL.—Los comités de las sociedades obreras de la Federación provincial, han acordado ir al paro el día 16 y pedir la detención del juez municipal y el secretario de Castellár así como que se recojan las armas en toda la provincia.

La fiesta de las modistas

BILBAO.—Con motivo de la fiesta de Santa Lúcia, patrona de las modistas, se han visto por las calles grupos de jovencitas que pasaron ante varios fogoríficos.

Un incidente

BILBAO.—En Bermeo, con motivo de la detención de un nacionalista se ha registrado un incidente que no ha tenido más trascendencia que causar la consiguiente alarma.

La presencia de la benemérita a dignó los ánimos. Se trasladó a la cárcel, en calidad de tenido al pescador Domingo Hormachea.

Vista de una causa

BILBAO.—En la Audiencia ha comenzado a las dos de la tarde, la vista de la causa por los sucesos ocurridos en esta población en el mes de Enero del corriente año a consecuencia de los cuales perdieron la vida tres republicanos. Se han tomado grandes precauciones en previsión de que se altere el orden.

Hablando con el gobernador

BILBAO.—Al recibir el gobernador a los periodistas les enteró de los incidentes ocurridos en Bermeo, quitando toda importancia a lo sucedido, añadiendo que la presencia de la fuerza pública, cortó el incidente, quedando restablecida la normalidad a los pocos momentos.

Tres industriales multados

BILBAO.—Han sido multados con 500 pesetas, tres industriales que se prestaron a secundar el paro, inducidos por algunos obreros.

Otra multa para un periódico

BILBAO.—El periódico «La Tarde», ha sido recogido y multado con 500 pesetas por recoger dos versiones de los sucesos y no publicar una nota del gobernador en la que se aclaraba lo sucedido.

Dos casas destruidas

BILBAO.—Noticias recibidas de Sodupe, señalan que se ha declarado un

incendio, quedando destruidas dos casas, sin que por fortuna se hayan registrado desgracias personales.

La huelga de Salamanca

SALAMANCA.—Todos los partidos republicanos, sin distinción, han celebrado una interesante reunión para tratar de la huelga que tienen planteada los obreros.

Atentado contra el veterinario

SALAMANCA.—Comunican del pueblo de Matilla de las Cañas que un grupo de vecinos abrió una zanja en la carretera, disimulándola después con todo cuidado.

Al pasar por aquel lugar el veterinario, conduciendo su coche, cayó a la zanja, resultando gravemente herido. Se cree que el suceso se debe a un atentado.

Se considera dominada la huelga

ASTURIAS.—Se ha solucionado la huelga de metalúrgicos quedando únicamente reducido el conflicto, a Gijón.

Explosión de una bomba

BARCELONA.—Anoche, a las doce, en el taller de ebanistería, establecido en la calle de Pablo Iglesias, 32, hizo explosión una bomba, al parecer, de grandes dimensiones.

Al hacer explosión el artefacto se encontraba en la acera el canarero Antonio Vidal, de dieciocho años, empleado en un bar próximo al taller. Antonio resultó herido por los cascos del explosivo. Fue recogido por unos transeúntes y trasladado con urgencia al Dispensario del Ayuntamiento, donde el médico de guardia le apreció diversas heridas en el pecho y brazos, de pronóstico reservado.

La puerta del establecimiento, una de las ventanas y parte de los muebles del interior del taller han sufrido grandes desperfectos.

Hacia la normalidad

GIJÓN.—Esta mañana han reanudado el trabajo los obreros de la limpieza, pertenecientes a la U. G. T., comenzando a recoger las basuras.

Los mercados se hallan abastecidos. Abrió el comercio, trabajándose con normalidad. En el Musel se ejercieron coacciones, teniendo que intervenir los guardias de asalto que practicaron varias detenciones.

La carne ha sido traída de Noreña, pero por rivalidades entre los expendedores no se ha vendido. El gobernador ha pedido los nombres de los expendedores.

Ha hecho explosión un petardo en un transformador, causando desperfectos. En el Ayuntamiento se han presentado solicitudes para cubrir los puestos de los huelguistas.

Circula el tranvía de Somió. Los sindicalistas se han reunido para tomar acuerdos.

El palacio de Miramar

SAN SEBASTIAN.—En el Ayuntamiento se ha presentado un escrito pidiendo que se recuerde al presidente de la República la oferta que hizo en visita a esta ciudad de ceder a la misma el palacio de Miramar.

Se desprende un cable de energía eléctrica, y ocasiona víctimas

LORCA.—Con motivo de las lluvias ha sufrido grandes daños el tendido de cables de conducción de energía eléctrica a Moya.

Anoche se desprendió uno de aquellos en la calle principal matando a Diego Segura e hiriendo de gravedad a su hijo Juan.

Los paraderos que iban al trabajo treparon en los cables y sufrieron sacudidas.

Un nutrido grupo rodeó al cadáver de Diego, pues el juez tardó en presentarse más de cuatro horas y aquí se encontró entre el barro.

Después formando una manifestación se dirigió a casa del alcalde cominándole para que la red se ponga en las debidas condiciones. Un caballo despidió a Pedro Rufz Rubio, que venía al mercado con hortalizas, dejándole muerto.

La crisis de trabajo

BADAJOS.—Los parados se dirigen a las doce de la mañana al Ayuntamiento en actitud levantada, tratando de penetrar tumultuosamente en el despacho del alcalde.

Acudieron varios agentes de policía, un teniente de seguridad y algunos números y se apaciguaron los ánimos. La situación llegó a ser muy delicada.

Créese que el Ayuntamiento colocará a 400 parados, dándoles trabajo tres días a la semana.

La huelga por 24 horas

CIUDAD REAL.—Se ha acordado la huelga general en toda la provincia como protesta por los sucesos de Castellár, habiéndose designado los obreros que saldrán a cumplir las órdenes a los partidos judiciales. Esta noche es esperado Lucio Martínez, delegado de la Unión General

de Trabajadores y del partido socialista.

Gubernativamente han sido detenidos el secretario y el juez municipal de Castellár.

El paro será por 24 horas y comenzará a las doce de la noche del día 15 para terminar el 16.

No pararán la Federación ferroviaria, ramos de agua, gas, electricidad y beneficencia y los mercados no se abrirán por la mañana.

EXTRANJERO

Sociedad de Naciones.—El señor Zulueta cambia impresiones con varios delegados

GINEBRA.—El delegado de Checoslovaquia, señor Benés, ha visitado hoy en el hotel donde se hospeda al ministro de Estado español, señor Zulueta, celebrando con él una detenida conferencia.

El señor Zulueta se puso también en contacto con diferentes delegados en la Sociedad de Naciones, cambiando impresiones acerca de todos los asuntos de actualidad internacional.

Los emanados de grisú, determinan la muerte de seis obreros

LA LOUBIERE.—En una mina de carbón de Seronnes se produjo un desprendimiento de carbón, acompañado de emanaciones de grisú, en el pozo Santa Margarita, a una profundidad de 150 metros. Seis obreros quedaron aprisionados

bajo el carbón y perecieron asfixiados; otro logró salvarse. Han sido retirados dos cadáveres.

Ultima hora

El aniversario de la toma de posesión del presidente de la República

El Gobierno estuvo esta mañana en Palacio con el fin de felicitar al presidente de la República en el aniversario de la toma de posesión.

La entrevista duró veinte minutos. Después el Gobierno regresó al ministerio de la Guerra para celebrar Consejo.

También estuvo en Palacio la Mesa del Congreso, presidida por el señor Besteiro.

En el patio rindió los honores una compañía de Infantería con bandera y música.

En las habitaciones del presidente se encontraban ya varios diputados, entre ellos los señores Lerroux, Alba, Ossorio y Gallardo y Castrovido.

El señor Besteiro pronunció un discurso de felicitación contestando el señor Alcalá Zamora con otro de agradecimiento, diciendo que una vez cumplido con su deber presidencial desearía ocupar un escaño en la Cámara.

Las elecciones parciales

En breve se reunirá el partido radical socialista para designar un candidato por Madrid en las próximas elecciones parciales de diputados a Cortes.

Los radicales y la proposición de Gil Robles

Se reunió el Consejo del partido radical, bajo la presidencia del señor Lerroux, examinando una proposición incidental el señor Gil Robles pidiendo que a las seis vacantes de diputados que van a cubrirse se unan las que resulten de la aplicación de la ley de incompatibilidades.

Se mostraron partidarios de aplicar esta, pero sin hacer presión al Gobierno.

Respecto al voto femenino, estiman que no debe aplicarse, ya que las Cortes Constituyentes no fueron elegidas por las mujeres.

Acerea del tercer punto de la proposición que se refiere a la libertad de propaganda y a la suspensión de las leyes de excepción se mostraron conformes.

Almirante procesado

La jurisdicción de Marina ha dictado auto de procesamiento contra el almirante don Alvaro Guitán, por el hundimiento del «Blas de Lezo» en el mes de Junio último.

Se ha encargado de la defensa el diputado radical don Justo Villanueva, quien ha recurrido pidiendo que se revoque el procesamiento y que en el hecho intervenga la sala sexta del Supremo.

El auto califica el hecho de negligencia.

bajo el carbón y perecieron asfixiados; otro logró salvarse. Han sido retirados dos cadáveres.

Frente a la Cámara de Diputados, los «camelots du roi», promueven disturbios

PARIS.—Los «camelots du roi» han intentado celebrar algunas manifestaciones ante la Cámara de Diputados; pero la Policía reprimió rápidamente estas veleidades.

Se han practicado 460 detenciones. Entre los detenidos figuran algunos cabecillas de Acción Francesa.

Se encuentra en la residencia del ex Kaiser a un hombre armado, que pretendía atentar contra la vida del ex emperador

BERLIN.—Según un despacho llegado de Doorn a la Agencia Wolff, un doméstico del ex Kaiser Guillermo encontró escondido en una de las torres del castillo que sirve de residencia al ex Emperador a un individuo a quien le fué encontrado un revólver de grueso calibre y un puñal.

El individuo había llegado de Alemania el sábado a Doorn, y se negó a responder a las preguntas que le fueron hechas acerca de cuáles eran sus intenciones; pero nadie duda de que su propósito era atentar contra la vida del ex Kaiser.

Acto de sabotaje

PONTEVEDRA.—A pocos kilómetros de la estación se ha cometido un acto de sabotaje.

Sobre la vía colocaron una camioneta contra la cual chocó un tren, resultando la máquina con averías.

Los parados visitan al gobernador

TOLEDO.—Una comisión de obreros parados se entrevistó con el gobernador para hablarle de la crisis de trabajo y rogarle interponga su influencia para buscar una solución al conflicto.

La situación de Gijón muestra una tendencia favorable a la solución

GIJÓN.—Parte de los obreros han redactado un manifiesto condenando la huelga y mostrándose partidarios de la vuelta al trabajo.

El gobernador ha dado órdenes para que sean recogidas todas las bicicletas, por suponerse que son los ciclistas los que colocan los petardos en los casilleros.

Existe la creencia de que los obreros celebrarán una asamblea para determinar si debe o no continuar la huelga.

Se ha multado con 500 pesetas a varios tabajeros por no secundar las órdenes del gobernador.

La tendencia general que se advierte es la de acabar el conflicto.

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

Eleuterio

GRANDES ALMACENES Lunall-Fuencarral

BURGALÈSES! Si venís a la Corte, no dejéis de visitar a nuestro galano de Barbado de Hierro.

Se cavan montañas gratis.

Se cavan montañas gratis.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que, en el deseo de cerrar el ejercicio del presente año, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago antes del día 25 de Diciembre, en la forma que estimen conveniente,

[Anoche, a las nueve, tuvo la desgracia de caerse de una escalera de mano en casa de los señores de Escudero, la joven Gabina Andueza Villanueva, de 2 años.

Llevada a la Casa de Socorro se le apreció la fractura de la extremidad inferior del radio derecho.

Jerseys de caballero y niños
Desde 2 50 pesetas
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

Diariamente recibimos las últimas novedades apropiadas para los días del mes actual, año nuevo y reves. Gran surtido en Agendas, Almanaces, libros o calendarios, (Daily-Baileys) con participación de regalo de la lotería, y últimas participaciones del gordo en la célebre tarjeta postal.

Librería, Avenida de la Isla, 9 y 11, Salón Postal.

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Ayer dejó de existir en el Hospital Provincial, la niña Ana, de Cantabria, de 6 años, que el domingo por la noche resultó con graves quemaduras al incendiarse las ropas con una vela.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Reserve su presupuesto de propaganda para la nueva Agencia de Publicidad que se ha de inaugurar el primero de año.—AGENCIA ARTE

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

El conocido pintor Justo del Río y las acreditadas pescaderías «Aveina», «Aveina» han obsequiado con bonitos calendarios para el próximo año.

Quedamos muy agradecidos.

Medias Y calcetines de lana
Enorme surtido
Venta al por mayor y menor
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

Coñac "TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo

Fremado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Peluquería salón de señoras
montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios. Corte de pelo, 0,50; ondulación Marcel, una peseta.

Santander, 4, segundo piso.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.066.

Donativos: Don J. Arnáiz Arijá y Espinosa, 25 pesetas.

Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los niños en el día de ayer, 531.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Le dió por beber a un loco San Roque Jerez Quinado, Cuatro o seis veces el día, Y sin querer se ha curado Y hoy está bien el que tuvo Su cerebro extraviado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS BABIN, Doña Juana, 16 Burgos.

CASTELLANOS!
Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

Siempre que necesitéis un reconstituyente para vuestros ganados usad ENGORDE CASTELLANO LIRAS, especial para cerdos.

CICASEPTICO LIRAS. Positivos resultados en quemaduras, grietas de los pechos, sabañones ulcerados y toda clase de heridas.

Venta farmacias y droguerías.

Nada hay mejor que el coñac Argudo

Confitería Lastra
PLAZA MAYOR, 43 y 44
ULTRAMARINOS LASTRA

Turrone

Gijona legítimos	6 pesetas kilógramo
Yema	4
Frutas	4
Coco	4
Fresa	4
Limon	4
Canela	4

Turrone fabricación de la Casa

Alicante	6
Avelana	6
Cádiz	6
Gijona	6
Yema	5
Mazapan surtido	5
Capuchina	5
Quirache	5
Imperial	5
Nata	7

Compre los artículos de ultramarinos en esta casa
Un día al mes los artículos a mitad de precio

Ecos de sociedad

Por don Mariano Revenga, director de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, y para su hijo don Ignacio, ha sido pedida a doña Elvira Palomero, viuda de Arangüena, la mano de su bella hija, María del Carmen. Entre los novios se han cruzado ya losos regalos.

Doña Lucía Trespaderna, viuda del conocido industrial de esta plaza, don Ricardo Navarro Mansilla (que en paz descanse), hijos y demás familia del finado, nos ruegan hagamos constar su gratitud hacia cuantas personas se interesaron por la salud de dicho señor y asistieron después a su entierro, así como al funeral celebrado en sufragio de su alma.

El contratista de obras, don Manuel Sancho, esposa doña Crescencia y demás familia, nos encargan que desde estas columnas demos las más expresivas gracias a las muchas personas que se interesaron durante la larga y penosa enfermedad de su infortunado hijo Domingo, y a cuantos luego se dignaron asistir al entierro y funera.

Bases de trabajo del comercio en general

Se han hecho públicas las bases de trabajo aprobadas por el jurado mixto del comercio en general de la provincia de Burgos.

Se aplicarán algunas de las anteriormente en vigor señalándose como festivos en los que no se abrirá el comercio los días de Año Nuevo, 14 de Abril 1.º de Mayo, Corpus-Christi, 12 de Octubre y 25 de Diciembre y como días en que se cerrará a la una de la tarde los de Reyes, San José, Nuevas Santo, Ascension, Asunción de Nuestra Señora, Todos los Santos e Inmaculada Concepción.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce del día 17 de los corrientes se admitirán proposiciones en la Sección de Obras, para la adquisición de 40 pares de botas tipo media tola de cuero para los individuos del Cuarteto de Bomberos, con arreglo a las condiciones que en la misma se hallan de manifiesto.

VENTA

Se hace en pública subasta que tendrá lugar el día 15 del actual a las doce, en la Notaría de don José María Hortelano de Urcullu, donde se hallan de manifiesto, titulación y pliego de condiciones, referentes a catorce fincas rústicas, sitas en término de Villatoro, propiedad de doña Castora de Pereda.

RADIO
Aparatos enchufables superheterodinos, desde 495 pesetas
Cambios por aparatos antiguos y por gramófonos
Reparación y electrificación de aparatos
J. CANO PEREDA
Moneda, 15 - Teléfono 499

Despertadores
De buena calidad y económicos
GREDILLA
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

Turroneo Valenciano
Participa a su numerosa clientela que, como en años anteriores se estableció en el taller del señor Pereda, Lain-Calvo, 57, este año se ha establecido en la misma calle, número 24.

RADIO
«LA VOZ DE SU AMO»
PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1933
Agente exclusivo:
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor: 48

TINTURAS FRANCESAS
A LAS 2 BANDERAS
S. A. Bissonil y Huert Rentería
MECANO
limpia metales
Venta exclusiva para Burgos y provincia
Calzados Asensio
Plaza Mayor, 13
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Nota religiosa
SANTOS DE MARANA
Nicasio, Arsenio, Isidoro, Teodoro.

CULTOS
NOVENA A LA INMACULADA CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS
Jubileo de las Cuarenta Horas.
Por la mañana, a las nueve, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, función, predicando el Dr. don Aurelio Román Valladolid, profesor de la Universidad Pontificia de San Jerónimo y capellán de las Religiosas.

CONCEPCIONISTAS DE LA ENSESANZA.—A las cinco y media, novena.
Predicará mañana, don Pedro Riño, canónigo.

Ayuntamiento
Libramientos puestos al cobro: Don Enrique Martínez, Fazar Monasterio, Anselmo Díez, Tesorero Comisión de Inicialivas Ferrerías, «El Castellano», don Alfredo Santamaría, Siervas de Jesús, Asilo de las Mercedes, Tienda Asilo, Tesorero de la Junta de Protección a la Infancia, Tesorero de la Cruz Roja, Religiosas Adoradoras, Escuelas de San José, y San Julián, Tesorera de la Junta Organizadora de las Escuelas Nocturnas, Círculo Católico de Obreros, Tesorera de las Escuelas Dominicales, Tesorero del Ateneo de Burgos, Tesorero del Ateneo Popular, Tesorero del Orfeón Burgalés, don Jesús Villanueva, Convento de San José, Concepcionistas de San Luis, Patronato de San José.

Estado del tiempo
Petateo general atmosférico del día 13 a las siete horas

Desde Islandia hasta las costas de Galicia se extienden las presiones bajas y las altas forman un anticiclón en el Báltico y otro al Norte de las Azores y al Oeste de Canarias.

Abundan las nieblas en Europa Central y hay mucha nubosidad en Inglaterra. Sube el barómetro en nuestra península, pero aún se han registrado lluvias en casi toda España principalmente por el Norte (Santiago 9 litros por metro cuadrado) y Andalucía (Algeciras y San Fernando 7).

Persisten los vientos de la región del Sur por Cantabria y Galicia y flojos y variables en el resto.
Temperaturas extremas en las últimas 24 horas: Península máxima, 19 grados en Gerona y San Sebastián; mínima, 1 grado bajo cero en Zamora. Madrid, máxima, 10,3; mínima, 3,6.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de la región del Sur y lluvias. Centro, Extremadura y Cuenca alta del Ebro, vientos flojos; nubes bajas descenso de la temperatura. Cataluña y Levante, vientos del primer cuadrante y algunas lluvias. Andalucía algunos aguaceros.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 686,0.
A las seis de la tarde, 688,0.

TERMOMETRO
Máxima a la sombra, 8,2.
Mínima a la sombra, 3,1.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, S. O.

Registro civil
DEFUNCIONES
Gregorio Díez Maté, de Burgos, 15 meses, Arco de San Esteban, 4.
Francisco Santamaría, de Burgos, 21 años, Hospital Provincial.
Vicente Portal Martínez, de Burgos, 62 años, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS
Josefa Santamaría Rodríguez, Manuella Rodríguez Arce, Clemente García Rasmilla.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL
A las siete, «Las malatas del señor O. F.»

COLISEO CASTILLA
A las siete, «La princesa del Caviar».

PARISIANA
A las siete, «Injusta acusación».

Gran peluquería «EL CENTRO»
Propietario: AVELINO CUENDE
La instalación más moderna y completa de la capital, ESPOLON, núm 16, enfrente, teléfono 371 (encima del Banco Mercantil)

Reorganizado totalmente el servicio de esta peluquería, con nuevo personal competetísimo, ha establecido un servicio especial de corte y arreglo de pelo para todos aquellos

SEÑORES QUE SE AFEITEN ELLOS MISMOS

Han quedado rigurosamente suprimidas las propinas, y a partir de esta fecha regirán los siguientes precios:

Corte de pelo	0'75	Masaje	0'50
Arreglo de cuello	0'40	Quemado de puntas	0'50
Afeitarse	0'40	Lavado de cabeza con secador eléctrico	1'00
Afeitarse y corte pelo	1'00		

Lociones de todas las marcas y precios en breve apertura del SALON DE SEÑORAS, dotado de los elementos más modernos, a cargo de personal especializado

Para servicios a domicilio, avise al teléfono 3-7-1

PIELES ~ CHAQUETAS ~ ABRIGOS

PELETERIA ALONSO. Plaza Mayor, número 49. BURGOS

Anuncios económicos

TARIFA
En los anuncios de este periódico, cada línea por día, a las 10 pesetas. Pago adelantado.

ALMONEDAS
ALMONEDA de varios muebles. Puebla, 1, 4.º piso, de tres a cinco.

ARRIENDOS
ARRIENDANSE enfrente propio para oficina, centros, industria, con sótanos, jardín, galería. Segundo piso, cuarto de baño, galería, calle Victoria y Parque de los Baños de los Jardines, locales. Informarán Puebla, 35, segundo.

SE DESEA amplia habitación, sin derecho a cocina, en sitio céntrico. Razón: Comercio de Epifanía. Escudero.

SE ARRIENDA un molino harinero en una piedra limpia, y está en Villatuella. Para tratar, con Clemente Monje, en dicho pueblo, término 15 días.

SE ARRIENDA o vende hermosa finca, en el casco de Burgos con casa vivienda cuartos y 7.000 metros de terreno. En la Agencia de Negocios de Teófilo Martín Cano, Huerto del Rey, 22.

EL PARTIDO R. R. S. necesita adquirir en alquiler local donde pueda instalarse sus oficinas y su Centro. Se dará preferencia a la oferta con facilidades para suministro de servicio de bar. Dirigir oferta por correspondencia a la Secretaría de Partido, planta baja número 14; Plaza del Duque de la Victoria.

PISO con cuatro habitaciones y cocina bien soleado se arrienda. Informes: San M.º González 25 y 27, 1.º

HUERTA: Se arrienda de doce fanegas de superficie, con riego por el pie, buena casa y buenas cuerdas. Informes: Hijos de Moliner.

SEARRIENDA local y jardín. Razón: Huelto del Rey, 22, 4.º, de tres y media a siete.

ARRIENDO ventorro «El Parralejo», carretera de Cardenadijo. Para tratar en Modibar de la Cuesta, Gabino Palacios, o en Carcedo Fernando Palacios.

AUTOMOVILES
VENDO coche Citroën, 5, H. P., en perfecto estado. Garage Victoria, La Tesorera.

VENDO camioneta Chevrolet, bien calzada, precio reducido. Informes: Garage Izarra, Madrid, 9.

COLOCACIONES
12 PESETAS por un trabajo diario fácil de escritura. Solicitamos (localidades provincias), personas activas, dispongan ratos libres. Apartado 10.000. Madrid.

CHICO se necesita para garage. Santa Cruz, 28.

SE NECESITA muchacha para todo, con buenos informes, para Madrid. Informes en esta Administración.

SIRVIENDA se necesita. Lana de Adentro, números 1 y 2, tienda de vinos.

SE NECESITA oficial peluquero interno, bien impuesto. Razón: Pablo Rojas, Alcalá Zamora, 6, Briviesca.

OFRECESE con buenas referencias mecánico electricista y molinero. Informar: Honcillo, 11, tienda.

NODRIZAS
AMA de cría, vasca, casada, para criar en su casa, ofrécese. Razón: Puebla, 21, terco.

PERDIDAS
PERDIDA perro perdiguero mosqueado, de año y medio, atiende por «Tiro». Razón: Bar Correos.

PERDIDA de una coraza de automóvil por la carretera Burgos-Madrid. Entregarla en el Parador del Siglo, donde se gratificará.

TRASPASOS
POR cesar en el negocio se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lain-Calvo, 27, Burgos.

SE TRASPASA «Bar Castilla», con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la Ley. Razón: en el mismo, Barrantes, 3.

POR fallecimiento del dueño, se traspasa acreditada fábrica de jabón. Razón: Bar Santander, Sanz Pastor, 20.

ZE TRASPASA en buenas condiciones el bar «La Oficina». Informarán: Vitoria, número 9, almacén.

TRASPASO, por ausencia, de la cantina de Santa Olalla de Bureba, frente estación. Para tratar en la misma, Lucio Martínez.

SE TRASPASA el Bar Marcial, Fernández-González, 35. Informar en el mismo.

VENTAS
VENDESE un caballo de 4 años, a toda prueba. Tratar en Cogollos con Fidel Alonso.

VENDESE carro de varas para una caballería, seminuevo. Santiago Casado, en Villamar.

SE VENDE basura de ovejas, calle San Pedro Cardaña, número 11, Leonardo Fernández.

VENTA bicicleta «Alcyon», seminueva. Santa Clara, 15 y 17, 1.º, dcha.

SE VENDE coche de niño, seminuevo. Barriada Militar, Santiago, núm. 8.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

OVEJAS yendo cincuenta, jóvenes. Paula Calvo, Cilleruelo de Arriba.

SE VENDEN machones y vigas de todas las medidas. Informes en la Plaza de Toros.

MUEBLES muy económicos, armarios de línea, 90 pesetas; muebles de cocina muy económicos. Fernández González, 21.

VENDO tractor Fordson y arado bisuro seminuevos, por la mitad de su valor. Razón: Tomás Hernández, Prádanos de Bureba.

SE VENDEN 100 chopos para obra, en Las Vegas. Para tratar con Gregorio Gómez, Lain Calvo, 40, 1.º Burgos.

PAVOS cebados para Navidad, se venden en el Tiro de Pichón, se reservan sobre encargo.

TARIFA
En los anuncios de este periódico, cada línea por día, a las 10 pesetas. Pago adelantado.

REGALO peseta lotería Navidad, por cada cuota que suscriba V. en Previsores. San Juan, 49.

PRECINTOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.

SACERDOTES Sombreros de seda milia, calidad superior. Gorros, bonetes y sólidos. Caza Sáiz, Sombrerera, 4.

CULTURA GENERAL. Aritmética, Gramática, Ortografía, Oposiciones, Hacienda, Radiotelegrafía, Estadística, Actúan y Tabacalera. Lain Calvo 3, segundo.

ROMAN ARAHUETES, tapicero de coches y muebles; hace capotas para coches de niño. Progreso, 8.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales
El mercado se halla hoy más animado. Las ofertas superan a la demanda, realizándose escasas operaciones. Los precios tienden a la baja. Harina se cotiza a 58 pesetas, y el resto de artículos, como sigue:
Harinilla de 1.ª, 16,50 saco de cuatro arrobas.
Idem de 2.ª, a 15,50.
Comidilla, 14,50.
Salvado, 8 pesetas saco de tres arrobas.
Salvado II, 8.
Cebada, 32 pesetas los 100 kilos.
Avena, 30.
Yeros, 41.
Algarrobas, 46 pesetas.
Alubias 1.ª, de Ibeas, 35 pesetas los 100 kilogramos.
Tirones, 40.
Alholvas, 36.

PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,60.
Hogazas de dos kilos, 1,20.

Abastos

Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2.
Huevos, 3,25 y 3,50 pesetas docena.
Pollos, 5 a 14 para.
Pulinas, 14 a 18.
Pichones, 2,50.
Pardos, 2 y 2,50 para.
Baldos, 8 y 9.
Sobres, 7.
Desechos caseros, 3,50 a 4.
Idem monteses, 3,50 a 4.
Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas.
Idem blancas, 1,25 pesetas arroba.
Tomates, 0,65 pesetas kilo.
Peras, 0,60 a 0,80.
Manzana, 0,65 y 0,70.
Gastañas, 0,40.
Granadas, 0,60.

Labradores! Hortelanos! Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque qué. Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.
Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortiguera, -Covarrubias (Burgos).

De la provincia

SEDANO
Trigo mocho precio de tasa.
Rojo, idem.
Cebada 45 reales, fanega.
Muestras, 58.
Yeros, 64.
Lentejas, 140.
Alubias, 240.
Patatas, siete reales arroba.
Huevos, tres pesetas docena.
Cerdos al destete, de 200 a 300 uno.
Idem de seis meses, 26 pesetas arroba, vivo.
Lana, arroba, 64.
Piel de cabrito, 20 reales.
Idem de cordero, 6.

ARANDA DE DUERO
Trigo superior, 46 pesetas.
Idem extra, 45.
Cebada, 10,50 fanega.
Lentejas, 2 pesetas kilo.
Avena, 7 fanega.
Garbanzos superiores, 2 kilo.
Idem regulares, 1,90.
Idem medianos, 1,75.
Alubias, 40 fanega.
Harina primera, 60.
Idem segunda, 58.
Aceite, 1,80 litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,50.
Lana blanca basta, 18 pesetas arroba.
Salvados, saco corriente de 34,50 kilos, 7,50.
Remoquelo, saco corriente de 57,50, 20 pesetas.
Comidilla, saco corriente de 46, 10.
Patatas pequeñas, 0,75 arroba.
Idem blancas, corrientes, 1 peseta.
Patatas de riñón, 1,25 arroba.
Idem de la rosa, 1,25.

COVARRUBIAS
Trigo mocho, 72 reales fanega.
Idem rojo, 70.
Centeno, 63.
Cebada, 42.
Algarrobas, 63.
Muestras, 63.
Yeros, 64.
Avena, 80.
Piel de cabrito, 7 pesetas una.

BRIVIESCA
Trigo, las clases deficientes de 72 a 76 reales fanega.
Centeno, 60 reales fanega.
Cebada, 38.
Alholvas, 48.
Muestras, 52.
Yeros, 60.
Tirones, 50.
Avena, 29.

REVISTA DE MERCADOS

MAICES.-Valencia cotiza: maíz del país, cinco pesetas barchilla; del Plata, 43 los 100 kilos; maíz triturado, 45; blanco, nueva cosecha, 38.
Sevilla, del país, de 35 a 36 pesetas los 100 kilos; Tejares a 46.
Barcelona: del Plata, disponibles, de 41,75 a 43 pesetas los 100 kilos sobre carrero; andaluz superior, de 40 a 41.
HABAS.-Sevilla: habas Tarragona, de 47 a 48 pesetas los 100 kilos; mazaganas, blancas, de 44 a 45; idem moradas, a 44; chicas, a 42,50.
Valencia, habas, nueva cosecha, a 55 pesetas los 100 kilos.
Barcelona: mallorquinas, de 51 a 52 pesetas los 100 kilos; Andalucía, para simiente, de 51 a 65; Mahón, para simiente, de 70 a 80.
ALUBIAS.-Colizan la fanega: Píra-hita, a 204 reales; Laguna de Negrillos, a 180; Valdeiras a 215; Tejares, a 200.
Continúa encimada la plaza de Valencia, y los precios quedan en baja como sigue: francesas, a 85 pesetas los 100 kilos; monquillí, a 88; pinet, de Palma, a 91.
Barcelona: comarca, de 100 a 105 pesetas los 100 kilos; valenciana Pinet, a 98; monquillinas, a 101; tranquillón, de 93 a 100; mallorquinas, de 91 a 92; castellanas corrientes, a 130; idem superiores: criadas, de 135 a 140; cocorrotas castellanas, de 110 a 112; idem italianas, a 61; perlas Galicia, a 65; Braila, a 65.
VINOS Y ALCOHOLES.-Por el ministerio de Agricultura se ha dispuesto con fecha 6 del actual que el plazo que termina el 31 de Noviembre último para presentar las declaraciones de cosechas y existencias a que vienen obligados los cosecheros, comerciantes, criadores exportadores de vinos, detallistas y cuantos se dedican al comercio de los vinos y demás productos derivados de la uva, que dispone el artículo 11 del decreto de 8 de Septiembre de 1932, se amplía hasta el 31 del mes en curso.
En general siguen acusando firmeza los precios de los viejos.
Los del mercado de Reus son por gra-

do y carga los siguientes: vinos blancos Campo, a 10,50 reales; idem tintos idem, a 11,50; Prioratos secos, a 13,50; Mancha, blancos, a 12; idem tintos, a 12,50; mistelas blancas, Mancha, a 15,50; idem Campo, blancas, a 14,50; idem idem, tintas, a 15.
Valencia: vinos de la cosecha actual: tintos de Utiel, a 2,30 pesetas grado y hectolitro; rosados idem, de 2,40 a 2,45; mistela moscatel, 9 por 15, a tres; blancos nuevos Mancha, de 2,25 a 2,30; idem región, a 2,10; tintos nuevos región, de 2,10 a 2,15; azufrados moscatel, de 2,25 a 2,30; idem blancos, 2,40.
El mercado de alcoholes se mantiene firme, siendo sus precios por hectolitro: destilado corriente, 95,9 a 212 pesetas; idem a vapor, 96, a 210; rectificados residuos, 96,97, a 219; idem industria, 96,97, a 250 con derechos.
ABONOS QUIMICOS.-P.e los corrientes sobre carró almacén de Valladolid, contado, sin descuento, por saco de 100 kilos; superfosfato de cal mineral 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, 16 pesetas; sulfato amónico, 20/21 por 100 de azote, 34,50; nitrato de sosa 15/16 por 100 de azote, 45,50; nitrato de cal I. G. 15/16 por 100 de azote, 41,75; cloruro de potasa 80/83 por 100 37; sulfato de potasa 90/93 por 100 azote, 53,50; sulfato hierro, polvo, nieve, 10,50; abono completo para cereales, 21; idem idem para leguminosas, 21.
Valencia: sulfato amoníaco, 21/25, a 29 pesetas los 100 kilos; nitrato de sosa, de 45 a 49; cloruro de potasa 80/85, a 30; sulfato de potasa 90/95, a 40; pezuña triturada pura, a 422; superfosfato de cal 13/15, a 11,65; idem idem, 14/16, a 11,50; idem idem, 16/18, a 12,50; idem triturado, 14; idem cobre, a 90.
Cianuro de sodio alemán, cuatro pesetas kilo, franco destino.
«Calcid», 6,50 kilo franco destino.

INTERESES DEL LABRADOR

Una circular interesante de la Inspección provincial de Veterinaria

En el «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular.
Para evitar el peligro constante de difusión de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias de los animales domésticos que se presentan en las ferias, mercados, etc., cuando en ellos no se toman las medidas sanitarias que la más elemental prudencia aconseja, y con el fin de que por parte de las Autoridades local y sanitaria correspondientes ni por parte de los ganaderos, tratantes, etc., se pueda alegar ignorancia en la materia, se hacen públicas por medio de este «Boletín Oficial» las medidas que, como más elementales, y bajo la exclusiva responsabilidad del Alcalde de la localidad e Inspector Veterinario de servicio, habrán de adoptarse en todas las ferias, mercados, concursos y exposiciones de animales que se celebren en la provincia.
Todo ganadero o dueño de animales de todas las especies, para llevarlos a cualquier feria, mercado, concurso o ex-

posición, deberá proveerse de la oportuna Guía de Origen y Sanidad, expedida por el Inspector Veterinario del municipio de donde procedan.
Todo los animales que sean presentados a una feria, mercado, concurso o exposición, lleven o no la guía sanitaria, serán reconocidos por el Inspector Veterinario de servicio; en todos los casos la guía citada, incurrirán en la multa el reconocimiento será gratuito pero los dueños de animales que concurren sin de 0,25 pesetas por res lanar o caprina; 0,50 por cerdo, y una peseta por solipeda o res vacuna; multa que, a propuesta del Inspector de servicio, impondrá la Autoridad local, quedando detenido el ganado, hasta haberse hecho efectiva en el correspondiente papel de pases al Estado.
Todos los alcaldes, en sus respectivos términos municipales, darán a conocer el contenido de la presente circular, usando para ello los medios habituales.
La Escuela Superior y Oficial Española de Avicultura, introductora de la enseñanza avícola en España y que viene funcionando desde el año de 1893, bajo la Dirección del profesor don Salvador Castelló, convoca para el Curso de Avicultura e Industrias anexas, que empuerza el día 7 del próximo mes de Enero, en la Villa de Arenys de Mar (Barcelona), con enseñanzas y texto en lengua castellana, terminará el 31 del siguiente mes de Marzo con el examen

Enseñanza avícola española

de los alumnos ante el tribunal de funcionarios del Cuerpo Pecuario del Estado, que anualmente se constituye al efecto, pudiéndose alcanzar el Título de Perito Avícola y si el alumno reúne las condiciones reglamentarias, el Grado de Conferenciante en Avicultura.
Los interesados en conocer el Programa de estudios y las condiciones de admisión de alumnos Oficiales y libres, pueden dirigirse a la Secretaría de dicho Centro de Enseñanza.

Exportación de aceite de oliva en Octubre

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Inspección Central de Intervención y Abastecimiento, resulta que la exportación del pasado mes de Octubre fué de 3.931.089 kilos de aceite contra 3.946.745, en el mismo mes del pasado año 1931.

En la campaña actual, de Diciembre de 1931 a Octubre de 1932, se han exportado 56.932.005 kilos de aceite y en igual período de la campaña anterior, se exportaron 79.471.127 kilogramos.

Diario de Burgos
PARTADO DE CORREOS, 46

GRAN TINTORERIA

M A S I P

A S I P

Teléfono 3-2-2 S Laín-Calvo, 31

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

TALLER DE RELOJERIA
DE
E. MELGOSA
Trabajos de precisión
Composuras garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.-BURGOS

Por 18 pesetas
puede usted adquirir unos magníficos
zapatos de charol o color
en
Calzados SANTAMARIA
Botas de invierno de todas clases
a precios económicos
PLAZA DE VEGA, 16.-BURGOS
Confección y arreglo de toda clase de calzados.

La mejor calefacción
ESTUFAS A PETRÓLEO
MARCA **SUMMUN**
Máxima potencia
Mínimo consumo
COMODIDAD
LIGEREA
ECONOMIA
SOLIDEZ
ELEGANCIA
"LA COCINA"
Venta y Conserje
BURGOS

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS - BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuentas corrientes facturas de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de 3 años con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de feiras.
Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

COLCHONERIA
ILDEFONSO ANTON
Confecciones
Española é
Inglesa
CALLE DE MADRID, N.º 12 - BURGOS

Aproveche estos bajos precios
VENDEMOS:
BLUSAS punto, señora, novedad, desde 4'00 pesetas
JERSEYS lana, señora, fuertes, desde 3'75 »
JERSEYS lana, señora, muy buenos, desde 6'00 »
Una gran partida de sueters, niños, muy buenos, a precios económicos
Retortas, holandas y toda clase de tejidos de hilo a precios de fábrica
Vea en esta Casa la liga sin rival **COQUETA**
GENEROS D. H. SUCURSAL DE BURGOS
DE PUNTO D. H. DOMINGO HOSPITAL

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

IMPRESA J. SAIZ

Todas las impresiones para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

QUEDARA ENCANTADO DEL

nuevo modelo ATWATER KENT

Los innovaciones introducidas en los nuevos modelos comprenden: Nueva serie de válvulas 40 y 50 alfileradas y de gran amplificación con aumento considerable de rendimiento. Sintomatización silenciosa que permite buscar las estaciones sin ruidos desagradables ni onda continua. Resisten las ondas normales y extra cortas. Nuevos circuitos con nuevas válvulas de mayor amplificación, mayor sensibilidad, mayor selección y mayor pureza de tono. Válvulas y se convencera.

ATWATER KENT RADIO FONOGRÁFO
AUTO ELECTRICIDAD, S.A. Barcelona - Madrid

Representación en Burgos:
M. Mata Villanueva
Espolón, 1,

Sombreros
Gran surtido en formas

Gorras
Extenso surtido en dibujos

CALCETINES.-Gran surtido

Señoras
Últimas novedades de la temporada en sombreros

Bofnas
Clases seleccionadas.-Precios de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

CASA SAIZ
SOMBRERERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.
(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

PRINCIPAL. -- Siempre el local preferido del público

MAÑANA miércoles, A las SIETE, sesión moda Noche a las DIEZ Y MEDIA

Un film «selecciones filmófono» Las maletas del SEÑOR O. F. No es película para todos los públicos. Es una cinta divertida.

El jueves, día de moda ESTRENO! ESTRENO! de la superproducción «U. F. A.» DILEMA por Pierre Richard Wilim Annabella

5 DIAS para el estreno de Mata-Hari y ya es muy numeroso el pedido de localidades. Apresúrese a encargar su entrada para el estreno.

Casa Angelita Ofrece a Vd. un gran surtido a precios sin competencia en artículos de invierno. Tenemos un extenso surtido en abrigos, pellizas, trincheras, cueros...

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos? Visite la Gran Bretaña en Burgos. Calle de Vitoria, número 14. --BURGOS

URINARIAS lo más eficaz, cómodo rápido, reservado y económico. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias...

SALON PARISIANA

Mañana, estreno de la emocionante película dramática, titulada Injusta acusación. Gran interpretación de Milton Sillis y Natalie Kingston.

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias...

CASA En lo más céntrico de la capital, capaz para instalar cine, café u hotel, se vende en buenas condiciones.

GRAN FABRICA libros rayados cajas de cartón E. MARTINEZ

El Gordo de Navidad. Escoga. ¡Aquí están algunos de los números GRATIS! 1.271, 3.248, 14.894, 17.762

Artículos para regalos. Gran variedad en carpetas, cofres, cajas, portarretratos, etc., etc.

Casa Castrillo Paloma, 48. UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA. LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA

CALLOS. Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas...

Radio. ORTSEAM. Reparación de aparatos de radio por técnico especializado.

COLISEO CASTILLA

Mañana a las siete, estreno de la hermosa superproducción sonora ¿Conoces a tu mujer?

En esta misma semana se proyectará las siguientes y extraordinarias superproducciones: «I. Reparación del famosísimo caballero Tom Mix...

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños. Pantalones sueltos, en paño y Americanas sueltas, de paño...

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ Autor de «Inmaculada». BIBLIOTECA PATRIA. --Fuencarral, 135. --MADRID

Aguas y Balneario de Cestona. Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa). El Carisbad de España. Hoteles del Balneario.

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II). Continuaron la conversación por espacio de una hora. Don Juan se volvió a la posada.

También muy despacio bajaron la escalera. --Estos dolores--decía el monarca-- me inutilizan para andar, y llegaré un día en que no pueda moverme...

--Hemos de esperar hasta que vuelvan--le respondió el criado. No podían ir por el mismo camino, pues era fácil que por allí hubiera quien conociera a Daniel.

--Y bendicirán a vuestra majestad, v serían felices. --¿No veis ningún obstáculo para hacer eso?

deberes y dejar a salvo mi dignidad; tengo que imponerle un castigo a ese hombre, pues dejarlo en paz sería lo mismo que cometer una injusticia...